Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206830280141
Fecha: 25-06-2020

Bogotá, D.C.

683

Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO
SIN DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN
FIJADO EN CARTELERA
Ciudad

Asunto: Construcción sin Licencia

Referencia: Respuesta Radicado No. 20206810029412

Saludo:

De acuerdo con la solicitud, se realiza la visita el 18 de marzo del 2020, a la dirección Diagonal 40 Sur # 34 -27, Ubicado en la UPZ 39 QUIROGA. Atiende Ender Ramirez obrero de las actividades de construcción que se evidencia al momento de la visita, a la cual no se permite el ingreso. Aparentemente se observa actividades de remodelación y se deja citación para que el propietario aporte la documentación requerida conforme al control Urbano (art 63 y 113 decreto 1469 de 2010) y de acuerdo con el decreto 1469 de 2010. A la fecha no se han aportado los documentos y se asigna el caso a inspección para continuar con el proceso correspondiente.

Despedida,

MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área de Gestión Policiva
gladys.pena@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Informe Técnico
Proyectó: Heidy Milena Ramirez Cardenas – Ingeniera Civil Contratista
Revisó y Aprobó: Mireya Peña García